

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4007 SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de mayo de 2021, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad para su celebración, en el domicilio social de la Sociedad, sito en c/ Bravo Murillo, 377, 4.º, de Madrid, los días 14 y 15 de julio de 2021, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, ambas a las 10:30 horas.

Asimismo, y también por acuerdo del Consejo de Administración, se aprueba que, al amparo del art. 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, y de lo establecido en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, y, dada la situación actual generada por la pandemia COVID-19, los accionistas puedan asistir a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, presencialmente y/o por videoconferencia, para lo cual, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas, los medios técnicos necesarios.

La Junta General Ordinaria de la Sociedad tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2020/21 (1 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021), así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2020/21 (1 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021).

Tercero.- Aprobación de la modificación de los artículos 11, 16 y 24 de los Estatutos Sociales y nueva redacción de los mismos.

Cuarto.- Autorización al órgano de administración de la Sociedad para la realización de compra de acciones en autocartera.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, y en su caso, para su ejecución.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la Sociedad, en el plazo legalmente establecido, los informes del Consejo de Administración y los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Madrid, 27 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, José María Verdeguer Castelló.

ID: A210036176-1